



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1361732: OEOG4-GN3H2-KP3UZ C801C22408E9BEC03C7276B9F4EEF8B259707A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

SSR/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **CINCO (05) DE AGOSTO DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **05 de agosto de 2026, a las 12:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el TAG, Oficial Mayor Accidental y Secretario General P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carme Álvarez Marín.

EL TAG, OFICIAL MAYOR ACCIDENTAL Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Santiago Soler Rabadán.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria	
2	Número 934 bis/2026, relativo a la contratación del Servicio de Proyección del Cine de Verano de las temporadas estivales de 2026 y 2027: Adjudicación del contrato al licitador inmediato siguiente.	2026/02.11.01.09/934